

340.35
077E

R. 4753

JOSE MARIA OTS CAPDEQUI

España
EN
AMERICA

1948



UNIVERSIDAD NACIONAL

Bogotá

1948

I N D I C E

	Pags.
Advertencia preliminar	7
I.— <i>Introducción.</i>	
1.—Concepto y contenido de la Historia del Derecho Español en las Indias Occidentales y del Derecho propiamente Indiano	9
2.—Método para el estudio de la Historia del Derecho Español y para la exposición de su contenido	10
3.—Períodos que cabe distinguir en la Historia del Derecho Español y en la Historia del Derecho Indiano y caracterización histórico-jurídica de cada uno de estos períodos	10
II.— <i>Los elementos formativos del Derecho Español</i>	14
III.— <i>Las instituciones jurídicas españolas al tiempo de los descubrimientos colombinos</i>	25
IV.— <i>La proyección en los territorios de las Indias del Derecho Español</i>	30
1.—Orden de prelación de las fuentes del derecho castellano vigentes en las Indias y noticias históricas sobre el carácter de estas fuentes	32
2.—Instituciones del derecho español histórico con posible interés actual desde un punto de vista profesional.	
a) De los mayorazgos, de los patronatos y de las capellanías	40
b) De los censos	45
V.— <i>El Derecho Indiano.</i>	
a) La formación del Derecho Indiano.	
1.—El individuo y el Estado en la obra del descubrimiento, conquista y colonización de las Indias Occidentales	47
2.—Análisis jurídico de las capitulaciones	51
3.—Política de población del Estado español en las Indias: consideración especial de las Ordenanzas de Felipe II de 1573	53
4.—El problema del "justo título" y de la condición jurídica de los indios, según las doctrinas de teólogos, moralistas y hombres de gobierno de la época	56
5.—La intervención del elemento extranjero en la colonización de las Indias Occidentales	60
b) Factores sociales de la colonización española en las Indias.	

1.—Sectores sociales que nutrieron las expediciones descubridoras y colonizadoras	62
2.—Las jerarquías sociales en los territorios de las Indias: los españoles peninsulares, los criollos y los mestizos	64
3.—Los indios: su condición jurídica	68
4.—Instituciones reguladoras de la vida social y económica de los indios: repartimientos y encomiendas	68
5.—Reducciones y corregimientos	70
6.—El tributo y la mita	71
7.—Los indios de las misiones	74
c) Las instituciones económicas.	
1.—Las regalías	75
2.—El régimen de la tierra: agricultura y ganadería	75
3.—El régimen minero	77
4.—Comercio y navegación	79
5.—Rasgos generales de la política económica de España en las Indias....	81
d) Las fuentes del Derecho Indiano.	
1.—Caracteres generales	82
2.—Proyectos de Recopilación del Derecho Indiano anteriores a 1680	85
3.—La Recopilación de leyes de las Indias de 1680	87
4.—Proyectos de Recopilación del Derecho Indiano posteriores a 1680....	88
5.—Los tratadistas del Derecho Indiano	88
e) Las instituciones de Derecho Público.	
I.—La burocracia colonial.	
1.—Los intereses privados de los conquistadores y los fiscales de las Audiencias	91
2.—La provisión de los Oficios Públicos: burocracia política y burocracia profesional	93
3.—El Rey y sus funcionarios	96
II.—Gobierno y Administración.	
1.—Los Adelantados-Gobernadores	102
2.—Las Audiencias	103
3.—Los Virreyes	104
4.—Los Capitanes Generales-Gobernadores y los Gobernadores, Alcaldes Mayores y Corregidores	105
5.—Régimen municipal	106
6.—Los órganos de Gobierno radicados en la metrópoli: Casa de contratación de Sevilla y Real y Supremo Consejo de las Indias.—Visitas y Residencias	107
7.—Organización fiscal	110
8.—Regio Patronato Indiano	111
9.—Las grandes reformas políticas y administrativas del siglo XVIII....	112
f) Las instituciones de Derecho Privado.	
1.—La regulación jurídica de la familia	113
2.—El derecho de sucesión	116
3.—El derecho de propiedad	118
4.—El derecho de obligaciones	119